

GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden sobre el derecho que han de pagar los géneros prohibidos que se decomisan.*

Conformándose el REY nuestro Señor con el dictamen de la direccion general de Rentas y de los asesores de la superintendencia general de Real Hacienda, se ha servido resolver, que en lugar del quince por ciento de derecho real que actualmente adeudan los géneros prohibidos que se decomisan, se cobra el treinta por ciento cuando se exija esta multa de los bienes de los reos; y que cuando haya de salir de la masa total de los partícipes en las aprehensiones, se deduzca el veinte y cinco por ciento. De Real orden &c. Madrid 1.º de Setiembre de 1830.—Luis Lopez Ballesteros.

*Otra sobre si las pensiones que sobre mitras disfruta el Monte pio del ministerio han de estar sujetas á la rebaja de que se habla.*

Enterado el REY nuestro Señor de lo manifestado por el Señor secretario del despacho de Gracia y Justicia en 22 de Junio último, acerca de lo expuesto por la junta del Monte pio del ministerio con respecto á que se declare si las pensiones que disfruta aquel pio establecimiento sobre diferentes mitras en favor de las viudas y huérfanos del mismo deben estar sujetas á las rebajas de que trata la Real orden de 13 de Julio de 1817, ó ser comprendidas en las excepciones de la de 23 de Diciembre de 1828 como perpetuas, y para objetos piadosos; se ha servido S. M. resolver, que dichas pensiones estan en el mismo caso que las de hospicios, inclusas y otros establecimientos piadosos, que se pagan íntegras y sin quebranto alguno. De Real orden &c. Madrid 29 de Julio de 1830.—Luis Lopez Ballesteros.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo propuesto por la junta de aranceles, se ha servido declarar que la Real orden de 3 de Mayo de 1829 por la cual se mandó adiccionar en el arancel la partida de tela de pelo de cabra, dejó sin efecto la de 23 de Marzo de 1826, por la que se impuso á la piel de cabra el 15 y 25 por 100 segun la bandera conductora sobre el aforo de 24 rs. vara que habian asignado los vistas de la aduana de Vitoria á una partida presentada en ella; y en su consecuencia es la soberana voluntad de S. M. que suprimiéndose la partida del suplemento del arancel, quede vigente la de este que impone el derecho de tres y cinco reales segun la bandera, á la tela de pelo de cabra, tela de pelo y algodón con mezcla de seda ó sin ella hasta tres y media cuartas de ancho.

El REY nuestro Señor se ha servido mandar que á la goma elástica extranjera se exija á su entrada en el reino el quince por ciento sobre el valor de veinte reales vellon cada libra en bandera española, y veinte y cinco por ciento en la extranjera ó por tierra.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 11 de Setiembre.

Con fecha 24 de Agosto escriben de San Petersburgo que el gabinete ruso quiere ver el giro que toman los acontecimientos de Francia antes de determinar la conducta que ha de seguir respecto al nuevo gobierno. Se ignora por tanto si el general Athalin con-

seguirá desde luego el objeto á que se dirige su comision. Con todo se cree que el gabinete ruso, instruido de la resolucion de sus aliados, adoptará al cabo la misma política. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 7 de Setiembre.

La *Gaceta de la Corte* de hoy dice: «Que el teniente general frances conde Belliard habia entregado á S. M. el Emperador, en la audiencia que le dió el 4 en el palacio de Schönbrunn, una carta en que el Rey Luis Felipe participaba á S. M. I. su advenimiento al trono de Francia »

En seguida manifestó á S. M. I. el general Belliard en nombre de su Soberano el deseo de conservar las relaciones pacíficas con todas las Potencias europeas, y el Emperador le contestó en el mismo sentido. El giro que este asunto ha tomado causa mucha satisfaccion al público, y hay tanto mas motivo de esperar que se conservará la paz general, cuanto se cree con alguna certeza que el Emperador de Rusia está decidido á seguir sin restriccion el sistema adoptado por las otras grandes Potencias. El conde de Orloff, que tan distinguidos servicios ha hecho últimamente en Constantinopla, y que el Emperador de Rusia ha enviado para que asista á la coronacion que vá á verificarse en Presburgo, se ha explicado, segun dicen, del modo mas satisfactorio acerca de las intenciones de su amo.

El regimiento de infanteria archiduque Rodolfo ha recibido orden de ponerse en camino para Maguncia, y de consiguiente ha salido inmediatamente de Lintz, en donde estaba de guarnicion, para dirigirse á su destino.

Hoy lo ha verificado el Emperador para ir á Skloss, desde donde se marchará á Presburgo.

El consejero de la cancelleria Mr. de Huszar, encargado de una mision particular en Agram, se halla ya de vuelta en esta capital; lo cual hace presumir que se han contenido ya los alborotos de la Bosnia, que se extendian hasta las fronteras del Austria: de consiguiente las tropas que formaban el cordón establecido en los límites de la Croacia se hallan disponibles para marchar á la Alta-Italia.

El general conde Orloff ha llegado á esta corte en calidad de embajador extraordinario del Emperador de Rusia para asistir á la coronacion del Príncipe imperial de Presburgo.

Por extraordinario se han recibido cartas de Constantinopla: su contenido no es el mas á propósito para tranquilizarnos respecto á los asuntos de Albania; pero al mismo tiempo aseguran que la insurreccion del Asia menor está casi apagada, y que muchas remesas de numerario hechas por el bajá de Egipto facilitan al Sultan el pago del sueldo que debia á la tropa disciplinada. Mehemed Ali da á entender que ha tomado con empeño el sostener á la Puerta en cuanto penda de él. El dia 25 se recibió en Constantinopla la última remesa de dinero y granos de Egipto, y entonces nada se hablaba de la muerte del virey. (*Gaceta de Augsburgo.*)

ALEMANIA.

Frankfort 8 de Setiembre.

El marques de Dalmacia, encargado por el Rey de los franceses de participar á la Confederacion germánica su advenimiento al trono, asistió ayer al gran banquete diplomático que dió el baron de Münth-Bellinghausen. Inmediatamente irá á presentarse á los grandes duques de Mecklembourg y Oldembourg. Se dice que no se comunicará particularmente este asunto á los Príncipes Soberanos alemanes que no sean grandes duques.

El príncipe Guillermo de Prusia que se hallaba en Colonia, ha partido para Aquisgran, en donde S. A. R. solo se detendrá dos dias. Su hermano el príncipe Federico ha llegado inopinada-

mente á aquella ciudad, y después de algunos instantes se volvió á Dusseldorf. Se atribuyen los repetidos viajes que hacen de una ciudad á otra estos Príncipes á los movimientos de las tropas en las provincias prusianas del Rhin.

Escriben de Carlsruhe que el 5 del corriente recibió el Gran duque en audiencia particular al marques de Marmier, enviado extraordinario de Francia, quien entregó á S. A. R. la carta en que le anunciaba el Rey de los franceses su advenimiento al trono. El marques de Marmier salió al día siguiente de Carlsruhe para ir á desempeñar igual mision en Stuttgart y en Munich.

## ITALIA.

## Milan 3 de Setiembre.

Dentro de pocos dias se verán en el Alta Italia grandes movimientos de tropas; y ya llega á Frioul la vanguardia de un ejército de mas de 300 hombres, que viene de los Estados hereditarios. Se reforzará considerablemente las guarniciones de las plazas del reino Lombardo-Veneto. Se ha circulado orden á todos los militares que se hallaban con licencia temporal para que á la mayor brevedad se reunan á sus cuerpos. El general en jefe baron de Frimont ha llegado á Verona: tambien se han enviado á Turin algunos oficiales del estado mayor; pero se ignora con qué objeto. Se dice que actualmente se hallan recorriendo y examinando las orillas del Po algunos oficiales ingenieros. Corren voces de que se trata de trazar en la direccion de Alejandria un campo atrincherao donde se reunirán 1800 hombres. Segun las órdenes expedidas de Viena el general conde Walmoden volverá á tomar el mando de la Lombardía. Las cartas de esta capital anuncian que tambien se reforzará las guarniciones de las plazas fuertes de los Estados austríacos. Los regimientos sacados del cordon formado últimamente en Croacia, sobre las fronteras de la Bosnia, se dirigen hácia Steyermark, desde donde irán á las cercanías de Verona, en donde se les dará su ulterior destino. (Cof.)

## PAISES BAJOS.

## Bruselas 16 de Setiembre.

El día 13 se verificó la apertura de los Estados generales: el Monarca manifiesta en su discurso que hallándose el reino en paz con toda Europa, terminada la guerra en sus colonias, floreciente el comercio y la industria, y todo en el mayor orden y tranquilidad, de improviso habia estallado en Bruselas una conmocion seguida de desórdenes. Que interin se reúnan los Estados, en cuya convocacion pensó inmediatamente, habia tomado las providencias que estaban en su mano para contener los progresos del mal, y proteger á los hombres pacíficos. Que una de las varias opiniones que se manifestaban era que para restablecer el orden y asegurar la tranquilidad convenia proceder á la revision de la ley fundamental, y aun á la separacion de algunas provincias, unidas por la constitucion y por los tratados. Que no pudiéndose tratar de esta cuestión sino en el modo prescrito por la ley fundamental, este sería el objeto de las deliberaciones, en las que deseaba se procediese con serenidad y franqueza; asegurando que por su parte desea afirmar la felicidad de los belgas, á cuyo fin está pronto á coadyuvar con los Estados. Que en ellos se hará presente la necesidad de que la milicia permanezca reunida más tiempo del que se previene en la ley fundamental. Que por ahora serán suficientes para ocurrir á los gastos que ocasionan los acontecimientos que motivan esta reunion extraordinaria, los créditos ya abiertos, de cuyo empleo se dará cuenta en la próxima sesion ordinaria; y concluye con estas palabras: «Dispuesto enteramente á satisfacer cualquier pretension racional, nada concederé al espíritu de faccion, y jamás accederé á disposiciones que sacrifiquen la prosperidad é intereses de la nacion á las pasiones ó á la violencia.»

«El único anhelo de mi corazón es conciliar, si es posible, todos los intereses.» (Extracto de la Gaceta de Idem.)

## La Haya 16 de Setiembre.

Ayer celebró tercera sesion la segunda Cámara de los Estados generales: en ella se dió cuenta de dos mensajes en que S. M. anuncia la honorífica dimision del ministro de justicia Mr. Van Maanen, y el nombramiento del principe de Grave para presidente de la primera Cámara.

## Londres 17 de Setiembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

El 15 murió desgraciadamente cerca de Manchester Mr. Huskinson, que habia salido de aquella ciudad en un coche conducido por una maquina de vapor, á la cual le faltó agua á poco de

haber andado, por cuyo motivo tuvo que pararse para suministrarla: concluida esta operacion echaron á andar los coches, sin que Mr. Huskinson hubiese entrado en el suyo; pero habiendo querido hacer un esfuerzo para verificarlo con mas prontitud, saltándole la mano cayó en tierra, y la maquina y dos coches de que tiraba, pasándole por encima de una pierna se la hicieron pedazos. Inmediatamente se reconoció que era imposible hacerle la amputacion, y así se contentaron con administrarle calmantes, que fueron inútiles, pues al fin murió en medio de agudísimos dolores, con mucho valor y resignacion. Mr. Huskinson iba con el duque de Wellington, Mr. Peel y el principe Esterhazy, quienes se detuvieron á consecuencia de este deplorable accidente.

## FRANCIA.

## Paris 19 de Setiembre.

Bolita de hoy. Cinco por 100 consolidados 95 f. 70. c. Acciones del banco 1710. Empréstito Real de España 48½. Renta perpetua de id. 40½.

Las sesiones tenidas por las Cámaras hasta el día de ayer, no ofrecen mas que asuntos de interes puramente local.

El día 10 del corriente se reunieron las salas del tribunal de justicia (Cour royale), y después de conferenciar mucho tiempo y á puerta cerrada, declararon: que el tribunal abocaba á sí la formacion y continuación de la causa que á peticion del fiscal general se instruye ante el juez de primera instancia del departamento del Sena, contra Mrs. Hubert y Thierry, presidente y secretario, y contra otros individuos que se titulan de la sociedad de amigos del pueblo, acusados de ser los autores de un cartel impreso sin nombre ni residencia de impresor, en el cual se excita á la guerra civil. (Monitor.)

El día 15 llegó á Tolon el almirante Duperré, procedente de Argel. Es probable que este general pase á esta capital para completar el consejo de Almirantazgo. (Gaceta de Idem.)

El día 16 fueron depositadas en el cuartel de inválidos las banderas cogidas por el ejército de Africa.

El conde de Lobau, que salió de Berlin el día 10 del corriente, se hablara en esta capital.

Dicen que el célebre naturalista conde de Humboldt será nombrado ministro de Prusia cerca de nuestra corte. (G. de F.)

El ministro de la Guerra Mr. Gerard se ha negado á aceptar el sueldo de 400 francos que le pertenecia por mariscal de Francia, á imitacion de Mr. Dupont de l'Eure, ministro de la Justicia, que no ha querido admitir los 250 que se asignan para gastos.

Podemos asegurar que los ex-ministros han elegido ya sus defensores: Mr. Mandaroux-Vertamy se ha encargado de la defensa de Mr. de Polignac; Mr. Hennequin de la de Mr. de Peyronnet; Mr. Sauzet de la de Mr. de Chateaubriand; y Mr. Crépel mieu de la de Mr. de Guernon-Ranville.

Mr. Beranger leyó el lunes su informe á la comision, y el martes lo verificará á la Cámara; de modo que estando para concluir la parte que en este asunto toca á los diputados, se acerca el tiempo de que los Pares empiecen á desempeñar la que en el mismo les corresponde. La comision ha cumplido los deberes que se le habian impuesto, conciliando quanto en tan grave circunstancia se debia al interes público, con todo lo que la humanidad podia exigir en favor de unos hombres que hoy se hallan bajo el peso de una acusacion terrible.

Es cierto sin embargo que los ex-ministros han protestado en cuanto estaba de su parte contra la última medida que se habia tomado para impedirles toda comunicacion; y pides no podian hablar ni aun con sus abogados sino por una reja y á presencia de un testigo. Mr. de Peyronnet se negó á conferenciar de este modo con su abogado y los otros no se presentaron á sus defensores mas que para hacer la protesta. Pero esta rigorosa disposicion no emanaba de la comision: así es que habiéndose avistado ayer los abogados con uno de los individuos de aquella, es mas que probable que en el momento en que escribimos se haya alzado esta prohibicion, á lo menos para ellos, y que habrán podido hablar libremente con sus clientes. (Gaceta de los Tribunales.)

El 15 llegó á esta capital el general Belliard de vuelta de su viage á Viena, el cual ha traído cartas autógrafas de S. M. el Emperador de Austria para el Rey y la Reina de los franceses.

Las cartas de Berlin, de fecha 9 de este mes, anuncian que el conde de Nessleode, ministro de Rusia, que habia prolongado su permanencia en las aguas de Carlsbad, habia llegado el día antes á aquella capital con el objeto de hallarse más próximo al teatro de los grandes acontecimientos que acababan de verificarse;

pero no piensa permanecer allí sino 8 ó 10 dias, y volverse en seguida á Petersburgo.

En el mismo dia 8 tambien llegó á Berlin el mariscal conde Diebitsch, el cual viene de Petersburgo; aun no se sabe el objeto de su mision. Sigue reinando la mayor armonia entre las cortes de Rusia y Prusia. El Emperador Nicolas hace mucho caso de los consejos que le da su suegro el Rey de Prusia.

Los acontecimientos de Bruselas habian producido hasta aquella fecha poco efecto en Berlin, cuyo gobierno no piensa intervenir de modo alguno en los negocios de la Bélgica. Los pliegos de la corte de Londres hablan respecto de este particular del mismo modo.

La única cuestion en que se detendrán los Gabinetes de las grandes Potencias será en averiguar y resolver, cómo, despues que se verifique de comun acuerdo la separacion de la Bélgica de la Holanda, se conservarán y guardarán las plazas fuertes de la Bélgica situadas en las fronteras de Francia, para cuya repaacion se hicieron enormes gastos, á consecuencia de los tratados de 1815.

Lo cierto es que Mr. Bagot, embajador de Inglaterra en el Haya, se ha pronunciado fuertemente en favor de esta separacion, á la cual mira como indispensable si se quiere conservar la paz y la tranquilidad.

Los ministros de Inglaterra acreditados cerca de diversas cortes del continente no ignoran cuánto desea el duque de Wellington que no se turbe en Europa la buena armonia en un momento tan critico bajo todos aspectos.

El 6 pasó por Berlin un correo que desde Petersburgo se dirigia á Londres, este ha dicho que habia encontrado en Riga al general Athalin, por donde se deduce lo infundado de las noticias que se habian divulgado acerca de que este general, que llevaba una carta del Rey de los franceses para el Emperador Nicolas, se habia visto precisado á esperar en las fronteras el pasaporte de Petersburgo. El general Athalin debió llegar á aquella corte el 2 ó el 3. (El Nacional.)

Noticias de Argel del 4 de Setiembre.

Antes de ayer á medio dia desembarcamos en esta despues de seis dias de travesia; el general pasó primero al navio Argel á verse con Mr. Duperré, y luego se presentó á Mr. de Bourmont, quien le entregó el mando del ejército que hacia tres semanas ejercia á nombre de Enrique V.

Ayer salió de esta Mr. de Bourmont en un buque mercante, porque el Almirante se negó á proporcionarle uno del estado.

El ejército se acantonará en las alturas inmediatas á Argel, para ello se disponen barracas, en que el soldado pueda pasar la estacion de las aguas que ya se acerca, é imponer respeto á los bárbaros que vienen á asesinarnos hasta las puertas de la ciudad, como hicieron ocho dias hace con el coronel Bosquillon de Frecheville, que acompañado de un oficial, se paseaba á veinte pasos de nuestras avanzadas.

El Bey de Títeri, alentado por nuestra huida en Bleda y por la evacuacion de Bona, ha escrito una carta insolente, en que anuncia su venida al frente de 160 hombres. Deseamos que cumpla su palabra.

El dia de nuestra llegada fuimos testigos de una escena muy divertida. Habia eclipse de luna, y todo el tiempo que duró estuvo el vecindario de Argel en los terrados haciendo ruido con calderos, y dando gritos para libeitar á la luna que estaba en poder de un dragon.

Se han recibido cartas de dos gefes de tribu en que dicen haber antojado á los tucos de Media, poblacion pequena situada al otro lado del Atlas, y algo distante de Bleda.

El general está tomando disposiciones para que se haga un reconocimiento sobre Bona y Oran. Tambien se estan organizando 100 moros de los que viven á la inmediacion de Argel, que serán muy útiles para observar los movimientos de las kabilas y formar una linea entre nosotros y el enemigo.

El almirante Duperré ha estado á despedirse del general Clausel. Toda la escuadra se halla á la vela, y mañana se encontrará el ejército de tierra abandonado á su propia fuerza. La escuadra no volverá hasta la primavera, y solo quedan en estas aguas cuatro fragatas y algunos bergantines, que es cuanto necesitamos. (Monitor.)

En la sesion que la academia de ciencias tuvo el 6 del corriente se presentaron diversas obras y memorias, de las cuales solo citaremos las siguientes: Consideraciones sobre la anatomia, fisiologia y sensaciones de los vegetales, por Mr. Schoutz, de Berlin. La academia comisionó á Mr. H. Casini y á Mr. Mirbel, para que hiciesen el correspondiente análisis de ella y la presentasen su informe.

Mr. Delle Chiaje presentó su obra sobre los animales invertidos del reino de Nápoles; y por último recibió la academia un número de la revista médica, periódico que redactan varios médicos de los hospitales.

Mr. Geoffroy-St. Hilaire sometió al examen de la academia un niño que tenia duplicadas las extremidades inferiores, y cuya existencia habia anunciado en la sesion anterior. Este niño tiene dos meses: las extremidades duplicadas con que ha nacido tendrán unas cuatro pulgadas de largo y estan colocadas á la parte posterior de los músculos normales: el femur de los muslos superfluos está unido á su parte superior con el femur principal, de modo que no existe sino una sola cavidad articular para las extremidades de estos dos huesos los cuales estan sin duda intimamente unidos. Mr. Geoffroy designó esta especie de monstruosidad bajo el nombre de *illeadelpha*. En la misma sesion anterior anunció que presentaría tambien en esta un pollo que tenia la misma monstruosidad; pero no habiéndolo podido adquirir, presentó un pájaro que se hallaba absolutamente en el mismo caso.

Mr. Cuvier leyó un extenso informe sobre la memoria de Mr. Brechet relativa á la estructura del órgano del oido de los pescados, y principalmente de la lamprea, en el que recomendaba á la academia esta memoria, añadiendo que debia insertarse en el catálogo de las de los sabios extranjeros; lo que fue adoptado.

Mr. Serrulas leyó en su nombre y en el de Mr. Gay-Lussac otro informe sobre la memoria de Mr. Lecann, relativa á la materia colorante de la sangre. Resulta de las investigaciones de Mr. Lecann que esta materia colorante, ademas de tener bajo todas las razones químicas mucha semejanza con la albúmina, difiere sin embargo en que el acetate de plomo forma en ella un precipitado que divide la materia en dos partes; una que queda disuelta y llamada *hematina*; y otra que se precipita designándola con el nombre de *globulina*. Mr. Lecann reconoce en la sangre la existencia del hierro en estado de óxido, existencia que ya habia sido admitida por Berzelius y comprobada por los químicos franceses; pero este autor ha probado allora que este óxido existia en la *globulina* en la proporcion de 13 por 100, y que en la *hematina* no se halla sino la mitad de esta cantidad. Las conclusiones que deduce el informante sobre este trabajo bastante interesante, son muy favorables á su autor. (Se concluirá.)

ESPAÑA.

Madrid 29 de Setiembre.

Los últimos periódicos de Paris, que llegan hasta 22 de este mes, no contienen ninguna noticia que merezca particular atencion. La tranquilidad se ha restablecido ya en algunos puntos fuera de Francia, en que se alteró momentáneamente dias pasados; así es que los fondos tuvieron alguna subida en la bolsa de Paris el dia 21. Los cinco por 100 consolidados subieron á 97 fr. y 10 c., y fueron muy buscados: las acciones del banco á 1715; el empréstito Real de España á 50, y la renta perpetua de id. á 40.

Por Real orden de 28 de Mayo próximo pasado se ha servido el Rey nuestro Señor conceder privilegio exclusivo por cinco años á D. Tomas López Calderon, del comercio de Santander, para asegurar la propiedad de una maquina que ha introducido de Francia para amasar pan, cuyo diseño y descripcion se hallan depositados en el Real conservatorio de artes; habiéndosele expedido por el supremo Consejo de Hacienda la Real cédula de dicha gracia.

Concluyen las variaciones estadísticas de la Gaceta anterior.

Obras públicas.

Gausin. (Partido de Ronda.) D. Francisco Gálvez, alcalde mayor de esta villa, luego que tomó posesion de su vara en Junio de 1825, se dedicó á mejorar la poblacion haciendo concluir las obras de las casas consistoriales, componer los conductos de las fuentes, empedrar las calles, y actualmente se ocupa en allanar la plaza de Cabildo y cuesta de la Pescaderia, é intenta formar una plaza nueva en medio del pueblo, con otras varias obras de utilidad comun.

Raquelona. Su ilustre ayuntamiento ha dado principio á la repificacion de la gran fuente de Leon, destruida por una balala en el último año que sufrió esta ciudad.

Rioja. La Real comision de la sociedad económica riojana, autorizada por Real orden, trata de construir un camino carretero desde la ciudad de Logroño, pasando por Murillo de Rio Leza, hasta la mojonera de la ciudad de Alfaro, donde entra el reino

de Navarra; continuando la que va desde Logroño á Pancorvo para facilitar no solo la comunicacion de los pueblos de la Rioja, sino tambien la de otras provincias.

La longitud de la línea que se trata de construir es de 284,395 pies lineales, y ademas trece puentes y pontarrones que se han de hacer en todo el camino.

La Real comision riojana invita á los prestamistas que quieran imponer sus caudales, cobrando justos intereses, y tambien á empresarios que gusten hacer contratas para obras tan útiles; en inteligencia que se afianzarán para cumplimiento de lo que se contrata con los arbitrios que por Reales órdenes percibe la Real comision, y con los productos de portazgos y pontazgos.

Su presidente D. Martin Ramirez de la Piscina, que reside en Alfaro, se halla autorizado para oír las proposiciones que se le quieran hacer por escrito ú de palabra.

*Santander.* Se siguen reparando los dos caminos que se dirigen á esta ciudad y se unen con la carretera real.

*Sevilla.* Continúa el embaldosado y empedrado de las calles, y reedificacion de muchos edificios, sin que paren los trabajos para adelantar el colegio de tauromaquia, con otras varias obras que cada dia hermocean mas esta ciudad.

*Toledo.* Siguen con actividad todas las obras empezadas por el corregidor para concluir el paseo de la puerta de Visagra, y conducir las aguas del Tajo para el riego.

#### Industria.

*Santiago de Galicia.* Con el fin de la explotacion de minas, y particularmente para beneficiar la de plata en Sante, y de plomo en Riotorto, provincia de Mondosiedo, se ha establecido en la misma ciudad de Santiago una sociedad de accionistas, señalando para capital 10 acciones de á 40 rs. cada una. De estas solo 300 debian emitirse, y en 7 de Agosto último habia 131 colocadas, tomando cinco de ellas el Excmo. Sr. capitan general de aquel reino D. Nazario de Eguía.

Los que deseen interesarse en esta laudable empresa, pueden dirigirse al director de ella, en Santiago, D. Manuel Flores.

#### Enseñanza pública.

El colegio de humanidades de la villa de Monforte de Lemus, dirigido por el presbítero D. Josef Muñoz, tuvo exámenes públicos los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de Agosto último, en que manifestaron los alumnos su aplicacion y los conocimientos que habian adquirido en los varios ramos que abraza el instituto de aquel establecimiento, quedando el concurso muy satisfecho del zelo de su director por los adelantos de la juventud confiada á su cuidado.

Los dos primeros dias del corriente el maestro de primeras letras de Sta. María la Real de Nieva D. Josef Brevilla, de acuerdo del ayuntamiento y junta inspectora, celebró exámenes públicos de sus alumnos, que dieron tambien pruebas de estar bien dirigidos por su maestro, y de que este poseia conocimientos nada comunes para encaminar la juventud por la senda de las ciencias, y principalmente por la de la religion.

#### Tempestades.

Los tres primeros dias del presente mes de Setiembre han sido aciagos para muchos pueblos del reino; se ha visto con admiracion que una misma tempestad ha descargado su furia en puntos muy distantes, tales como la parte septentrional de Aragon, y la mas meridional de Granada, cogiendo en su paso de N. á S. varios pueblos de los partidos de Guadalajara, de Ocaña y otros. La villa de Pastrana padeció mucho en su yifedo y arbolado el dia 1.º por una nube que arrojó en el espacio de media hora gran cantidad de piedra de tamaño extraordinario: el agua inundó el pueblo, y perecieron cuatro personas. En la villa de Sacedon, en el mismo dia y hora, entre truenos horrorosos y relámpagos, cayó tal abundancia de piedra que arrasó casi todo su término destruyendo las vides y olivos; se inundaron todas las bodegas, perdiéndose los líquidos contenidos en las tinajas. En el propio dia la misma tempestad, precedida de un horrendo huracán, que no permitió á ningun árbol de los que se hallaban plantados en su curso, inundó de agua toda la campiña de la villa de Pareja, repitiéndose al dia siguiente en que las nubes descargaron inmensa cantidad de piedra, que destruyó hasta los tejados, habiendo algunas que pesaron ocho onzas. La cosecha, principalmente de legumbres, en que mas esperanza tenían los labradores, quedó enteramente destruida, inutilizados cinco puentes que habia sobre los arroyos de la vega, y quebrantados los molinos de harina y aceite. Las aldeas de Ta-

bladillo, Hontanillas, Alique y los pueblos de Escamilla y Torronteras, con los demas que dominan las alturas, participaron tambien de la misma desgracia que Pareja: el puente de este nombre, que está sobre el Tajo, ha quedado muy quebrantado.

Al mismo tiempo experimentaban semejantes desastres la villa de Estremera y su término, la de Yepes y sus inmediaciones; y los dos dias siguientes descargó igual furia en Almería, Adra, Seron y toda la vega, donde el agua y la piedra causaron estragos lamentables, habiendo perecido, segun aseguran, unas 100 personas y muchos animales domésticos, pues á los males inmediatos que causó la tempestad, se agregaron despues los que ocasionaron las avenidas de los rios y arroyos.

#### CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37 á  $\frac{1}{2}$ .—Paris 15  $\frac{1}{7}$ .—Santander  $\frac{1}{2}$  benef.—Bilbao par.—Cádiz  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{1}{2}$  daño.—Sevilla idem.—Málaga  $\frac{1}{2}$  beneficio din.—Granada par.—Alicante idem.—Murcia  $\frac{1}{2}$  daño.—Valencia  $\frac{1}{2}$  id.—Barcelona á pesos fuertes  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{1}{2}$  benef.—Zaragoza  $\frac{1}{2}$  daño.—Coruña idem.—Santiago 1 idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados sin operaciones.—Id. no consolidados 9.—Deuda sin interes 4 $\frac{1}{2}$ .

#### ANUNCIOS.

*Compendio de la historia de Roma*, por D. Gerónimo de la Escosura. Este libro formado bajo los mismos principios, y con igual objeto que el compendio de la historia de Grecia, del mismo autor, se puede considerar como un manual elemental para los alumnos de humanidades, y para los que se dedican á la carrera de las armas, por los documentos y máximas que encierra. A pesar de su pequeño volúmen abraza todos los hechos de importancia, sucesos memorables, y principales instituciones de los romanos, asi como el objeto con que se establecieron, y la influencia que tuvieron en la suerte del imperio, expuesto todo con claridad y concision. Un tomo en 8.º que se hallará juntamente con el compendio de la historia de Grecia, y al mismo precio de 10 rs. en rústica y 12 en pasta en la librería de Perez, calle de Carretas, y á 2 rs. mas en Barcelona en librería de Piferer; Cádiz, de Hortal y compañía; Santiago, Rey y Romero; Sevilla, Hidalgo y compañía; Valencia, Fauli; Valladolid, Santander, y Zaragoza, Polo.

*Elementos de materia médica*, arreglados á los principios fisiológicos adoptados por J. B. G. Barbier, por el Dr. D. S. L. Perez, 2.ª edicion: dos tomos en 8.º El mérito científico de esta obra es bien conocido de los profesores de la ciencia de curar, y excusa hacer su analisis y apología. Esta edicion se halla enriquecida con un tratado de higiene aplicada á la terapéutica. Se ha añadido un artículo muy extenso sobre las diferentes especies de recetas ó fórmulas, y modo de prepararlas, considerable número de medicamentos que faltaban en la primera edicion, y el formulario práctico. Se halla en Madrid en la librería de Perez; Barcelona, Piferer; Valencia, Fauli; Zaragoza, Polo; Cádiz, Hortal; Sevilla, Hidalgo; Santiago, Rey Romero; y en las demas capitales de provincia en las principales librerías.

Se hallan vacantes las dos plazas de médicos titulares de la villa de las Pefias de S. Pedro: su dotacion por ahora 5500 rs. anuales cada una, pagados por tercios vencidos en esta forma: 1650 del fondo de Propios, el resto por repartimiento vecinal, cobrado por el ayuntamiento; ademas cobrarán las visitas que hagan á los muchos heredamientos de que se compone la jurisdiccion, cuyo aumento por un cálculo aproximado ascenderá á unos 100 ducados. Los pretendientes se dirigirán á la secretaría de ayuntamiento hasta el 25 de Octubre próximo.

En la ciudad de Santiago de Galicia se publicará desde 1.º de Octubre próximo un nuevo periódico titulado *el Noticiario campostelano*, y saldrá los martes y viernes de cada semana. Su objeto es tratar de artes y ciencias y manufacturas. Este periódico será del tamaño de la Gaceta de Madrid, y se empleará en él una letra nueva, clara y de regular dimensiones. No se admitirán suscripciones por menos tiempo que el de tres meses, y su precio será de 18 rs. vn. por trimestre; 36 por seis meses, y 70 por un año. El porte del correo será de cuenta de los que gusten suscribirse. Se reciben las suscripciones en Santiago y librería de D. Francisco Luis Compañel, Madrid, Doña Antonia de Sojo, y en las principales librerías de las capitales de provincias.